



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 808 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 24 de mayo de 1994

Número 98

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECRETO por el que se prohíbe durante seis meses la exportación de ganado bovino en pie, de la raza Holstein, a los Estados Unidos de América.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

CARLOS SALINAS DE GORTARI, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere el Artículo 89 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 131 de la propia Constitución, 1o. y 4o. fracción II, de la Ley de Comercio Exterior y 1o. y 4o., de la Ley Federal de Sanidad Animal, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 25 de octubre de 1993, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, el Decreto por el que se prohíbe durante seis meses la exportación de ganado bovino macho en pie, de la raza Holstein, a los Estados Unidos de América, para aumentar las garantías zoonosanitarias de los becerros machos en pie para exportación y disminuir el riesgo de transmisión de la tuberculosis, al ganado bovino de los Estados Unidos de América.

Que a la fecha, subsisten las condiciones zoonosanitarias por las que se prohibió la exportación de ganado bovino macho en pie, de la raza Holstein, a los Estados Unidos de América, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.- Se prohíbe durante seis meses la exportación de ganado bovino macho en pie, de la raza Holstein, a los Estados Unidos de América.

SEGUNDO.- Las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Agricultura y Recursos Hidráulicos cuidarán el debido cumplimiento del presente Decreto y tomarán las medidas necesarias al efecto.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los trece días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.- **Carlos Salinas de Gortari**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Pedro Aspe**.- Rúbrica.- El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Jaime Serra Puche**.- Rúbrica.- El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Carlos Hank González**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 17 de mayo de 1994).

Tomo CLVII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 24 de mayo de 1994 | No. 98

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS

HIDRAULICOS

DECRETO por el que se prohíbe durante seis meses la exportación de ganado bovino en pie, de la raza Holstein, a los Estados Unidos de América.

AVISOS JUDICIALES: 2322, 2317, 2318, 401-A1, 2316, 2335, 2338, 2327, 2331, 2328, 2332, 2329, y 2330.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2178, 2233, 2232, 2328, 2326, 2323, 2324, 2336, 2337, 402-A1, 2321, 397-A1, 398-A1, 400-A1, 2319, y 2320.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 463/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RICARDO AVILA AGUILAR y ROGELIO LEON HURTADO, endosatarios en procuración del señor ALFREDO MORALES SANCHEZ en contra de la empresa denominada CALZADO DEPORTIVO COCEG, S.A. DE C.V., el C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, Méx., señaló las once horas del día seis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate del bien embargado en autos consistente en una máquina Plastimac de Inyección de doce estaciones, marca Antonio Nova, incluye inyector, un hidráulico y un panel de control eléctrico, sin número visible que la identifique en color azul, en uso sin comprobar funcionamiento, por ende anunciese su venta y convoquense postores mediante la publicación de los edictos por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de cien millones de pesos 00/100 M.N., o su equivalente en nuevos pesos, que fuera fijadas por los peritos designados en autos, y por auto de fecha veintidos de abril de mil novecientos noventa y tres, con deducción del diez por ciento que se hizo en la primera almoneda de remate, diez por ciento que se hizo en la segunda almoneda de remate, diez por ciento que se hizo en la tercera almoneda de remate, diez por ciento que se hizo en la cuarta almoneda de remate, diez por ciento que se hizo en la quinta almoneda de remate, diez por ciento que se hizo en la sexta almoneda de remate y otro diez por ciento que se hizo en la séptima almoneda de remate en la inteligencia de que el edicto deberá de ser publicado dentro del término que no sea menor de siete días para la octava almoneda de remate.—Dado en Lerma de Villada, México, a los once días de mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 2322.—24 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANA LILIA CARRANZA ZARATE, ROSA MARIA CARRANZA ZARATE, RITA ZARATE MARTINEZ DE TOVAR, POR SI Y EN REPRESENTACION DE LOS MENORES SERGIO ADRIAN TOVAR ZARATE Y RITA ADRIANA TOVAR ZARATE,

GUILLERMINA TAPIA RIOS, en el expediente número 1422/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número quince, de la manzana ochenta y seis, de la Col. Estado de México, del municipio de Nezahualcóyotl, Edo. de México, mismo que tiene las medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 14; al sur: 21.50 m con Sexta Avenida; al oriente: 10.00 m con calle ocho; al poniente: 10.00 m con lote 6; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Juzgado, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica. 2317.—24 mayo, 3 y 15 junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1515/93

DEMANDADO: JUAN ANGUIANO HERNANDEZ.

ANGELA GUZMAN DELGADO y LEON ROBERTO GUZMAN DE LOS SANTOS, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número trece, de la manzana cuarenta y cinco Super Cuarenta y Tres, de la colonia Evolucion de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.90 m con lote 12; al sur: en 20.90 m con lote 14; al oriente: en 9.00 m con lote 38; al poniente: en 9.00 m con calle Santa Anita, con una superficie total de 188.10 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones aun las de carácter personal que le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 2317.—24 mayo, 3 y 15 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 710/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JORGE RUBIO GUADARRAMA, en su carácter de apoderado legal de BANCOMER, S.A. en contra de JOSE LUIS ESTRADA ITURBE y/o MARIA ORNELAS DE E., se dictó un acuerdo que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1410, 1411 del Código de Comercio 763, 764 del Código Procesal Civil en vigor, se señalan las once horas del día tres de junio del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto de un bien inmueble ubicado en Avenida Héroes del Catorce de Septiembre sin número esquina con Pascual Franco en Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.00 m con Av. Héroes 14 de Septiembre al sur: 12.00 m con María Morales Viuda de Rojas; al oriente: 39.00 m con José Luis Estrada Iturbe; y al poniente: 39.00 m con calle Pascual Franco, con una superficie de 468.00 metros cuadrados, inmueble que cuenta con construcción por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, debiéndose fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$320,000 (trescientos veinte mil nuevos pesos 70/100 M.N.), por lo que se ordena su publicación convóquense postores y ofense acreedores a dicha almoneda.—Doy fe.—Tenancingo, México, mayo 13 de 1994.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

2318.—24, 27 mayo y 1o. junio

erite en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, bajo el asiento 4054, tomo 20, libro primero, sección primera, a fojas 60 vta. de fecha 20 de diciembre de 1969. Por lo que por medio de este conducto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo, que es la cantidad de \$211,711.25 (DOS-CIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS ONCE NUEVOS PESOS 25/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en los estrados de este juzgado, en los lugares públicos de costumbre.—Se extiende la presente a los 12 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario Lic. Leticia Louiza Yáñez.—Rúbrica.

2316.—24, 27 mayo y 1o. junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ROMANA, S. A.

COMPANIA FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 1446/93-3, GUSTAVO ALVA LOPEZ, promueve juicio ordinario (otorgamiento y firma de escritura) en contra de ROMANA, S.A., COMPANIA FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA, y C. Registrador Público de la Propiedad y del comercio de esta Ciudad. Ordenándose por auto del 23 de marzo de 1994, notificar a la demandada ROMANA, S.A., COMPANIA FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA, por este medio, en términos del artículo 194 del Código de Procedimiento Civiles, con el fin de que comparezca a él local de este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer dentro del término concedido por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del código procesal en cita.

Se expide a los once días de abril de mil novecientos noventa y cuatro, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Porfirio Avefiro.—Rúbrica.

2335.—24 mayo, 3 y 15 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente marcado con el número 121/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO BARROSO REAL, en contra de CARLOS ERASMO BARRERO REAL, se ha señalado las 12.00 horas del día 24 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto al vehículo marca Volkswagen, tipo combi, modelo 1975. Hecho en México, serie 235208, 5064, R.F.A. 3384963, placas 21KCF, Servicio Público de Estado de México), ruta fija número AR-01-II-27-0142, de fecha 30/12/92, color azul mal estado, asientos traseros de fabricación doméstica en malas condiciones, carrocería presenta golpes en los costados, motor sin funcionar, tablero mal estado, llantas poco menos de media vida, sirviendo de base la cantidad, ONCE MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS, sirviendo como base para el remate dos terceras partes del precio fijado. Se convocan postores

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, por tres veces dentro de tres días, Cuautitlán, México a 22 de abril de 1994.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

401 A1.—24, 25 y 26 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 147/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. BENITO GONZALEZ ALVARO Y/O, en su carácter de endosatario en procuración de AURELIO HERNANDEZ GONZALEZ, en contra de ARMANDO DIAZ, YOLANDA VALDEZ MARTINEZ, el C. juez del conocimiento por auto de 11 de mayo del año en curso, ordenó la publicación de los presentes edictos por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, consistente en los derechos sobre la construcción de dicha casa en la que se actúa y que se encuentra ubicada en el domicilio conocido en Colonia Seminario, perteneciente a San Buena Ventura, cuyas medidas y colindancias son: norte: 6.00 m con calle sin nombre, se dice, con Rosendo Olivares Manjarrez, sur: 6.00 m con calle sin nombre, oriente: 10.00 m con Rosendo Olivares Manjarrez, sur: 6.00 m con calle sin nombre, oriente: 10.00 m con Rosendo Olivares Manjarrez, poniente: 10.00 m con Yolanda Olivares Manjarrez, con una superficie de 120.00 m de construcción, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE NUEVOS PESOS, M.N. 00/100, esto ya incluido el descuento que marca la Ley, para lo cual se señalaron las 11.00 horas del día 8 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio, convóquense postores.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 20 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

2338.—24 mayo.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 461/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO A. ROGEL HIGAREDA Y/O GERARDO E. SAMANO GONZALEZ, en contra de FELIPE NAVA MONTORO, por auto de fecha 29 de abril del año en curso se señalan las 11.00 horas del día 6 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en este juzgado, consistente en: un terreno con casa habitación ubicado en la calle del Rey número 105 en la colonia Del Rey, en esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.40 m con resto de la propiedad de los vendedores; al sur: 17.40 m con resto de la propiedad de los vendedores; al oriente: 10.00 m con calle del Rey, al poniente: 10.00 m con propiedad particular; inmueble in-

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 80/94.
 Segunda Secretaría.

FRUMENCIO PEDRAZA QUITTERIO.

JUANA ESPINO HERNANDEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del terreno con construcción denominada Amanita, ubicado en el poblado de Tepexpan, municipio de Acolman, y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente con calle Nativitas; al sur: 10.00 m con propiedad de Manuel Espino García; al oriente: 20.00 m con el mismo señor Manuel Espino García; al poniente: 20.00 m con Armando Espino García, actualmente con Guadalupe, Patricia, Araceli, de apellidos Espino Hernández; con superficie aproximada de 200.00 m², haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, pues de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de lo previsto por los Artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a once de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
 2327.—24 mayo, 3 y 15 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

Exp. No. 308/94-2a.

SR. ARTURO MORGADO DORBEKER.

El Juez Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, en su acuerdo de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, dictado en el expediente mencionado al rubro ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por NORA CAROLINA BARRIOS RAMOS, en la que le reclama: A).—La disolución del vínculo matrimonial; B).—La pérdida de la patria potestad que sufra el demandado sobre los menores hijos hábidos en matrimonio de nombres MARIANA y ARTURO de apellidos MORGADO BARRIOS; C).—El pago de una pensión alimenticia provisional y definitiva que decreta su señoría; D).—El pago de gastos y costas a que diere lugar el presente juicio. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese copia del edicto en lugar visible en este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad. Se expide el presente en el Juzgado Tercero Familiar de este distrito judicial a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica.
 2331.—24 mayo, 3 y 15 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
EDICTO

ADELAIDO GOMEZ CASTILLO, promueve en el expediente marcado con el número 663/94, relativo al juicio de diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en la calle Morelos No. 32 en San Francisco Chilpan, municipio de San Antonio Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.60 m y colinda con Av. Mo-

relos; al sur: 16.80 m y colinda con Petra Arias; al oriente: 8.60 m y colinda con Petra Arias; al poniente: 21.24 m y colinda con Santiago Fuentes; teniendo una superficie total de 131.19 m.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Srío. de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.
 2328.—24, 27 mayo y 1o. junio

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

MARCELO RODRIGUEZ PATRICIO, por su propio derecho, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 479/94, relativo al juicio ordinario civil (usucapión), en contra de ANTONIA FLORES SALAZAR, por lo que se ordenó emplazar al demandada por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, y se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y respecto del lote de terreno número 24, ubicado en calle Carabela número 20, colonia San Miguel Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.—Rúbrica.
 2332.—24 mayo, 3 y 15 junio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

El C. ROSALIO HERNANDEZ PAEZ, promueve ante el H. juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 745/94, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tequesquiteco", ubicado en la calle de Francisco I. Madero del municipio de Los Reyes La Paz, México, que mide y linda; al norte: 19.20 m con Miguel Hernández y Rosario Castillo, otro norte: de 8.56 m con Felipe Hernández; al sur: 10.83 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: en dos partes la primera de: 7.35 m con Gerónimo García y el segundo de: 20.50 m con Felipe Hernández y al poniente: 25.37 m con Juan Hernández, teniendo una superficie de: 332.75 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en esta Ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco México, a los 13 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.
 2329.—24 mayo, 7 y 21 junio.

GONZALO PEREZ HARO, promueve ante el juzgado primero de lo civil diligencias de inmatriculación bajo el número de expediente 746/94, respecto del predio urbano con construcción, ubicado en calle Emiliano Zapata número 76, perteneciente al municipio Los Reyes La Paz, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 7.00 m con lote 7 de Rosa María Camacho; al oriente: 24.40 m con lote 13 de la señora Eva Núñez; al poniente: 25.60 m con lote 12 de Hermelinda Burgos García, con una superficie aproximada de: 175.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en el Valle de México.—Dados en Texcoco, Estado de México, a 13 de mayo de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Nevla Mejía.—Rúbrica.
 2329.—24 mayo, 7 y 21 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 747/94.
Tercera Secretaría.

EUSTOLIA PAEZ MORALES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble "Coaxusco" ubicado en la avenida Puebla número 84 del municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, Estado de México, con las medidas y colindancias; al norte: 40.00 m con Miguel Martínez Privada y Antimio Martínez; al sur: 40.00 m con Esteban López ahora con Teléfonos de México, S.A.) al oriente: 15.00 m con Esteban Martínez, poniente: 15.00 m con Julio Martínez. Con superficie de: 609.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 16 de mayo de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2329.—24 mayo, 7 y 21 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 2314/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por CONSTANTINO ESTRADA CANDIDO en contra de FRANCISCO ABDIEL GOMEZTAGLE HUERTA, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las once horas del día diez de junio del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la Primera Almoneda de Remate de: Un camión de pasajeros marca Mercedes Benz, modelo 1992, tipo microbús, color blanco con franjas azul, rojas y grises con nomenclatura 23, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 60,000.00 (sesenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste juzgado por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores. Toluca, México, a 16 de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

2330.—24, 25 y 26 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 241/94, DAVID NAVARRETE GARNICA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Chucheda, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, que mide y linda: al norte: 37.00 m con Manuel García; al sur: cinco líneas 4.00, 13.30, 11.90, 10.35 y 13.50 m con propiedad del mismo vendedor; al oriente: 25.70 m con carretera Bassco-Temascalcingo; al poniente: 15.00 m con sucesión del Sr. Gumersindo Crisostomo, con una superficie de 640.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 9 de mayo de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Guillermo Ariasendi Díaz.—Rúbrica.

2178.—16, 19 y 24 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 5796/94, JOAQUIN ENRIQUE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotlán, calle de Tierra y Libertad, municipio

de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con calle Tierra y Libertad; sur: 12.00 m con paso de servidumbre; oriente: 57.00 m con José Velásquez, poniente: 67.00 m con Rosa Hernández Viuda de Henríquez; superficie aproximada de: 894.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2233.—19, 24 y 27 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 5384/94, MIRIAM ANGELICA MORALES DE MONTENEGRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jan B. Garza 221-B, Col. Salvador Sánchez Colín, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Pedro Flores Santos; sur: 10.00 m con andador; oriente: 9.00 m con José Luis Montenegro Morales; poniente: 9.00 m con Mauricio Montenegro Morales; superficie aproximada de 90.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2232.—19, 24 y 27 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. 2959/94, JUAN JOSE VAZQUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Guadalupe Victoria Lote 44, San Pedro Atzompa, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con Gonzalo Rodríguez, sur: 20.00 m con Manuel Ramos, oriente: 9.00 m con calle Guadalupe Victoria, poniente: 9.00 m con Refugio Estévez. Predio denominado Sin nombre.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2325.—24, 27 mayo y 1o. junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 5374/94, MARISELA INFANTE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalminilolpan, calle Guillermo Prieto S/N, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Juan Terrón Díaz, sur: 14.00 m con Antonio Sánchez Lavanderos y Eustorgio Sánchez Lavanderos, oriente: 11.60 m con Alejandro Barba, poniente: 11.50 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 161.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2326.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 5951/94, FRANCISCO ANTONIO BERMUDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Sección San Pedro Abajo Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 45.50 m con Luisa Flores, sur: 15.50 m con Pedro Domínguez; 13.50 m con Manuel González Bermúdez, 19.00 m con Altigracia Bermúdez, oriente: 27.00 m con camino público, 16.00 m con Pedro Domínguez, poniente: 15.00 m con Hilaria Bermúdez y 23.00 m con Altigracia Bermúdez.

Superficie aproximada de: 1,284.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2322.—24, 27 mayo, y 1o. junio.

Exp. 5990/94, C. FRANCISCO TORRES CLIMALCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Los Ciprés S/N, barrio Los Ciprés en Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: mide 20.00 m y colinda con Av. Ciprés, al sur: mide 20.00 m y colinda con Rosa Peralta, al oriente: mide 27.50 m y colinda con Carmen Martínez Domínguez, al poniente: mide 31.00 m y colinda con calle El Píru.

Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2324.—24, 27 mayo, y 1o. junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 357/94, JESUS MEDINA LEALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Loma", en Guadalupe Victoria, municipio de Capulhuac, Méx., distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: en dos líneas: 100.0 m y 27.50 m con carretera "La Marquesa-Tenango del Valle" y Remigio González; al sur: en tres líneas: 19.50 m, 45.00 m y 79.00 m con Amado Noyola, 273.00 m con Remigio González, Pablo González Aureliano Avila y Eufemio Mendoza; al poniente: en dos líneas: 57.50 m y 165.00 m con Amado Noyola, Pablo González y Eufemio Mendoza.

Superficie aproximada de: 20,808.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 15 de abril de 1994.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2336.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 494/94, GORGONIA GUADALUPE LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en la colonia "Los Cedros", calle sin nombre, en Calimaya, Méx., distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 15.00 m con Guillermina Mendoza Zarza, sur: 15.00 m con Oscar Torres Cid del Prado, oriente: 10.00 m con Adrián Reyes, poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2337.—24, 27 mayo y 1o. junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 3881/78/94, BACILISO REYES LORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Arbolito, Col. Benito Juárez Barrón, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m y 4.00 m con propiedad privada y Cda. Arbolito, sur: 10.33 m y 6.59 m con Humberto Reyes Lora y Socorro Reyes, oriente: 20.90 m y 2.50 m con Ma. del Carmen Reyes de L. y Cda. Arbolito, poniente: 20.84 m con Raymundo González y Jesús Gómez.

Superficie aproximada de: 520.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

402-A1.—24 27 mayo y 1o. junio.

Exp. I.A., 4139/79/94, HECTOR MONTOYA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vicente Guerrero S/N, calle Ruiz Cortínez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.80 m con Juan Montoya González, sur: 14.55 m con Javier Montoya Zamorano, oriente: 11.80 m con Tomasa González, poniente: 12.00 m con tubo de la Fábrica Barrón, actualmente calle Ruiz Cortínez.

Superficie aproximada de: 198.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

402-A1.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. I.A. 3832/79/94, HUMBERTO REYES LORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Arbolito", Col. Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.70 m con lote 22, sur: 8.50 m con Cda. Arbolito antes calle pública, oriente: 35.00 m con lote 21, poniente: 15.80 m y 19.00 m con lote 29.

Superficie aproximada de: 340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

402-A1.—24, 27 mayo y 1o. junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

N.R.A. 004148.

Exp. 5211/94, C. AMANDO PEREZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata y Jesús M. en el poblado de Ixtapalca, municipio de Ixtapalca, predio denominado "La Retana", mide y linda; al norte: 18.00 m con señor Sixto Flores, al sur: 18.00 m con señora Angela Navidad, al oriente: 15.00 m con Jesús Correa y Callejón, al poniente: 15.00 m con señor Reynaldo Olvera.

Superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004146.

Exp. 5212/94, C. JUAN ESPINA PÉREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada Niños Héroos S/N, en Tlapacoyá, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "La Calavera", mide y linda; al norte: 19.00 m con señora María Guadalupe Baltazar Haro, al sur: 19.00 m con señor Ismael Quiroz Zambrano, al oriente: 07.00 m con señor Lino Mescalco, al poniente: 07.00 m con privada de Niños Héroos. Superficie aproximada de: 138.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A.

Exp. 5213/94, C. MARIA GUADALUPE BALTAZAR HARO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Niños Héroos S/N, poblado de Tlapacoyá, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "La Calavera", mide y linda; al norte: 19.00 m con C. Arturo Gudino Carmona, al sur: 19.00 m con C. Juan Espina Pérez, al oriente: 07.00 m con C. Lino Mescalco, al poniente: 07.00 m con privada de Niños Héroos. Superficie aproximada de: 138.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004087.

Exp. 5214/94, C. AGUSTIN HERNANDEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pines No. 19, colonia Santo Tomás, en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Santo Tomás", mide y linda; al norte: 27.00 m con señor Hiloberto García M., al sur: 27.00 m con avenida Jiménez de L., al oriente: 08.00 m con señor Artemio Cabrera C., al poniente: 08.00 m con calle Pines. Superficie aproximada de: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004153.

Exp. 5219/94, C. AGUSTIN HERNANDEZ CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 10, en el poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Tlacomulco", mide y linda; al norte: 16.95 m con señor Martín Carmona, al sur: 16.60 m con señor Cipriano Valencia, al oriente: 21.40 m con señor Lorenzo Avila, al poniente: 21.00 m con calle 5 de Mayo. Superficie aproximada de: 355.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004152.

Exp. 5217/94, C. MARIA SOFIA HERNANDEZ ARIAGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Antigua Vía de Ferrocarril S/N, en el poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "La Garita", mide y linda; al norte: termina vértice, al noreste: 68.35 m con calle Antigua Vía del Ferrocarril, al sur:

26.90 m con C. Elisa Hernández Arriaga, al poniente: 62.55 m con C. Eufrocina Hernández Arriaga.

Superficie aproximada de: 1049.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004151.

Exp. 5218/94, C. AGUSTIN HERNANDEZ CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Chalco-Juchitepec S/N, en el poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "La Arena", mide y linda; al norte: 29.00 m con C. Ricardo Juan Alvarado, al sur: 90.00 m con barranca, al oriente: 193.00 m con C. Serefín Cabello, al poniente: 127.00 m con barranca y camino. Superficie aproximada de: 7,087.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004086.

Exp. 5008/94, C. GUILLERMINA JACINTO LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 9 No. 1020, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Sur 9; al sur: 10.00 m con Sr. Reynaldo Mejía Hernández; al oriente: 19.00 m con Sra. Lorena Marcial; al poniente: 19.60 m con Sr. Víctor Manuel Rivera González. Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004080.

Exp. 5010/94, C. JAQUELINE ELIZABETH DE JESUS OLVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 13, municipio de Chalco, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 17.75 m con C. Gilberta Olvera de Jesús; al sur: 17.75 m con C. Gilberta Olvera de Jesús; al oriente: 09.00 m con calle Morelos; al poniente: 09.00 m con C. Hugo Blancas Licena. Superficie aproximada de: 159.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004079.

Exp. 5009/94, C. MA. DEL ROCIO DE JESUS OLVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 13, en el poblado de Chalco, municipio de Chalco, S/D, mide y linda; al norte: 11.86 m con Sra. Gilberta Olvera de Jesús; al sur: 11.86 m con Sra. Gilberta Olvera de Jesús; al oriente: 11.60 m con calle Morelos; al poniente: 11.60 m con Sra. Gilberta Olvera de Jesús. Superficie aproximada de: 157.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004082.

Exp. 5011/94, C. MATEO FLORES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 31 A, Chalco, municipio de Chalco, predio denominado S/D., mide y linda; al norte: 24.29 m con Sr. Luis Gutiérrez; al sur: 24.00 m con Sra. Susana Flores Melchor; al oriente: 10.80 m con calle Morelos; al poniente: 10.80 m con Sra. María Flores.

Superficie aproximada de: 269.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004140.

Exp. 5018/94, C. ALFREDO VILLALPANDO DELGADILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nacional No. 3, en el poblado de Santa María Huexoculco, en el municipio de Chalco, predio denominado Teopanixpa, mide y linda; al norte: 21.00 m con Angel Villalpando y Rita Villalpando; al norte: 04.80 m con C. María de Jesús Estrada; al sur: 21.86 m con C. David Guerrero; al oriente: 16.80 m con calle Nacional; al poniente: 01.55 m con C. María de Jesús Estrada.

Superficie aproximada de: 363.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004083.

Exp. 5013/94, C. ALICIA MANZANO CORDOBA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 12, en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado Metilla, mide y linda; al norte: 35.28 m con calle Zaragoza; al sur: 31.92 m con Sr. Ricardo Medina; al oriente: 33.60 m con calle Aldama; al poniente: 31.92 m con Sr. Gerardo de la Vega.

Superficie aproximada de: 1,100.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004058.

Exp. 5012/94, C. MARGARITA VAZQUEZ ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Chalco-Miraflores s/n., en el poblado de la Candelaria Tlapala, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 08.50 m con C. Miguel Vázquez Alvarez; al sur: 08.50 m con carretera Chalco-Miraflores; al oriente: 75.00 m con lindero; al poniente: 75.00 m con C. Agustín Morales.

Superficie aproximada de: 637.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004084.

Exp. 5014/94, C. LUCAS GARCIA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino de Joyecan s/n., en el poblado de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado Tezomatlatco, mide y linda; al norte: 115.55 m con vereda y Rafael Monterrubio; al sur: 115.50 m con Sr. Rafael Monterrubio; al oriente: 157.00 m con Sr. Margarito García; al poniente: 157.80 m con Sr. Ceferino Tofino. Superficie aproximada de: 18,180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004141.

Exp. 5017/94, C. ALBERTO GALICIA CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., en el poblado de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, predio denominado Atoyac, mide y linda; al norte: 52.70 m con Sr. Alberto Reynoso Hortiales; al sur: 35.20 m con Sr. Miguel Chávez Aguilar; al sur: 17.50 m con Sr. Cristóbal Reynoso Hortiales; al oriente: 101.16 m con Sr. J. Carmen Galicia Castillo; al poniente: 35.30 m con Sr. Adolfo Aguilar Crespo, 66.67 m con Sr. Gabino Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 4,178.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 002433.

Exp. 5016/94, C. MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ DE DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre, en el poblado de San Mateo Tepepula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Bucnavista, mide y linda; al norte: 113.00 m con Domingo Gómez; al sur: 47.00 m con camino; al oriente: 32.25 m con Armando González; al poniente: 82.00 m con Joaquín González.

Superficie aproximada de: 4,560.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004081.

Exp. 5207/94, C. ALFREDO LEONARDO ROMERO BALDERAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 10, manzana 186, lote 7, Col. María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con Sra. Celia García; al sur: 09.00 m con calle Norte 10; al oriente: 19.00 m con Sra. Antonia Carrillo; al poniente: 19.00 m con Sra. Carolina Trejo.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004151.

Exp. 5221/94, C. ANTONIA ARCHUNDIA MONROY Y C. JAVIER FLORES MORTENO, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sebastián Lerdo de Tejada s/n., manzana 1384, lote 14, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con Av. Sebastián Lerdo de Tejada; al sur: 09.00 m con C. María del Pueblo Vázquez L.; al oriente: 19.00 m con Marco Antonio Pérez R.; al poniente: 19.00 m con C. Hermelindo García Luna.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 001078.

Exp. 5015/94, C. RAUL BONILLA GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18 de Marzo No. 1, en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Coloxtitla, mide y linda; al norte: 07.00 m con C. Guillermo Díaz Zúñiga; al sur: 07.00 m con calle 18 de Marzo; al oriente: 16.50 m con C. Victoria Molina; al poniente: 16.50 m con C. Romualdo Ramírez Estrada.

Superficie aproximada de: 115.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Eñías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004147.

Exp. 5206/94, C. EDMUNDO ZEPEDA MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 10, manzana 818, lote 2, Col. Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 19.00 m con calle Norte 10; al sur: 10.00 m con Sra. Silvia Rufino Martínez; al oriente: 22.00 m con Sra. Margarita Zamora; al poniente: 22.00 m con Sr. Pedro Lara Huerta.

Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Eñías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004156.

Exp. 5205/94, C. ENRIQUE LICONA SAAVEDRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 9 esquina con calle Poniente 11, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con Sr. Rafael Martínez Martínez; al sur: 09.00 m con calle Norte 9; al oriente: 19.00 m con calle Poniente 11; al poniente: 19.00 m con Sr. Ezequiel Santiago García.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Eñías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004142.

Exp. 5208/94, C. GUADALUPE SERRANO MATA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 9 s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Sr. Julián Aguirre Ramos; al sur: 10.00 m con calle Norte 9; al oriente: 19.00 m con Sra. Juliana López López; al poniente: 19.00 m con Sr. (a) Concepción Aguilar Arellano.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Eñías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004143.

Exp. 5215/94, C. ESTANISLAO ESPARZA ZAMORA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Artillero No. 1, en el poblado de Chalco, municipio de Chalco, predio denominado Niño Artillero, mide y linda; al norte: 27.00 m con Sr. Alejandro Gómez García; al sur: 25.00 m con Sr. Esteban Carrillo; al oriente: 02.00 m con calle Niño Artillero; al oriente: 11.00 m con Sr. Anselmo Miguel Rosales Zamora, 44.50 m con

Sr. Esteban, Antonio y Pedro Carrillo; al poniente: 56.50 m con Sr. Adolfo Rojas, Valentín Ariza y Juana Martínez.

Superficie aproximada de: 396.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Eñías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004158.

Exp. 5220/94, C. RICARDO PEREZ LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad s/n., San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, predio denominado Tlaltelpa, mide y linda; al norte: 50.00 m con C. Santiago Zamora; al sur: 50.00 m con Sra. Alberta Vda. de I. Agustín; al oriente: 40.00 m con C. Raymundo Flores; al poniente: 40.00 m con calle de la Libertad.

Superficie aproximada de: 2,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Eñías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004155.

Exp. 5210/94, C. APOLO CARRILLO MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, en la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado Arenal, mide y linda; al norte: 40.00 m con Sra. Diana Carrillo Mejía; al sur: 40.00 m con calle Hidalgo; al oriente: 16.25 m con Sr. Everardo Carrillo S.; al poniente: 16.25 m con Sr. Homero Carrillo Mejía.

Superficie aproximada de: 650.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Eñías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004145.

Exp. 5216/94, C. SANTIAGO RAMIREZ CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Unión s/n., en el poblado de San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, S/D., mide y linda; al norte: 14.82 m con Sr. Agustín Ramírez López; al sur: 14.82 m con Sr. Modesto Montes; al oriente: 09.40 m con calle Unión; al poniente: 09.45 m con Sra. Rita Ramírez Arriaga.

Superficie aproximada de: 169.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Eñías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

N.R.A. 004150.

Exp. 5209/94, C. AMADO SILVA CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado La Nopalera con Ajuste, mide y linda; al norte: 10.00 m con C. Inverto Rodríguez; al sur: 10.00 m con C. Benito Silva; al oriente: 230.00 m con carril; al poniente: 230.00 m con carril.

Superficie aproximada de: 2,300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Eñías Meza.—Rúbrica.

2321.—24, 27 mayo y 1o. junio.

NOTARIA PUBLICA No. 35
TLAINEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL

Huixquilucan, Estado de México, 16 de mayo de 1994.
Para los efectos del Artículo 1022 y siguientes del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, hago constar:

En escritura 13,826, de fecha 05 de mayo de 1994, otorgada ante mí, la señora IRMA CAROLINA RUBIO HERRERA, aceptó la herencia que le dejó al morir la señora CARMEN HERRERA REYES, aceptando el cargo de Albacea, radicando la sucesión testamentaria en la Notaría a mi cargo y manifiesta que procederá a realizar el inventario correspondiente.

LIC. EYMANUEL VILUCAÑA ESTRADA.—Rúbrica
NOTA: para su publicación por dos veces, cada siete días.
397-A1—24 mayo y 2 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 35
TLAINEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL

Huixquilucan, Estado de México, 16 de mayo de 1994.
Para los efectos del Artículo 1022 y siguientes del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, hago constar:

En escritura 13,826, de fecha 05 de mayo de 1994, otorgada ante mí, los señores JOSE EDUARDO E IRMA CAROLINA DE APELLIDOS RUBIO HERRERA, aceptaron la herencia que le dejó al morir el señor JOSE RUBIO MORENO, aceptando ambos el cargo de albacea, radicando la sucesión testamentaria en la notaría a mi cargo y manifestando que procederán a realizar el inventario correspondiente.

LIC. EYMANUEL VILUCAÑA ESTRADA.—Rúbrica
NOTA: para su publicación por dos veces, cada siete días.
398-A1—24 mayo, y 2 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 13
TLAINEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1,023—In fine del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública No. 12,398 de fecha 21 de diciembre de 1993, pasada ante mí, la señora MARIA CECILIA GENES VILLAGAS, única y universal heredera instituida en el testamento público abierto, otorgado por el señor JOSE LUIS GONZALEZ GUTIERREZ, y que se me exhibiera para tales efectos, aceptó la herencia instituida en su favor, y la señora MARIA DE LOURDES GONZALEZ GENES, instituida albacea en el mismo testamento, aceptó el cargo, manifestando que procederá a formular inventario y avalúo de los bienes de la misma.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA.—Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE,
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLAINEPANTLA,
ESTADO DE MEXICO
Naucahuan, México, a 21 de diciembre de 1993.
400-A1—24 mayo y 2 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 13
TLAINEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1,023—In fine del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública No. 12,021 de fecha 30 de agosto de 1993, pasada ante mí, los señores VICENTE ROMERO VARGAS, MIGUEL ROMERO VARGAS, MARIN ROMERO VARGAS, MARIA BERNARDA VARGAS y MIGUEL ANGEL ROMERO BAENA, respectivamente albacea y herederos instituidos en el testamento público abierto, otorgado por la señora CIPRIANA JOSEFINA VARGAS NUÑEZ, y que se me exhibiera para tales efectos, radicaron la sucesión testamentaria, los señores MIGUEL ROMERO VARGAS, MARIN ROMERO VARGAS, MARIA BERNARDA VARGAS y MIGUEL ANGEL ROMERO BAENA, aceptaron la herencia instituida en sus términos, reconociendo sus derechos hereditarios y manifestando el señor VICENTE ROMERO VARGAS, albacea instituido en el mismo testamento, que procederá a formular el inventario de los bienes que conforme el acervo hereditario.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA.—Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE,
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLAINEPANTLA,
ESTADO DE MEXICO

400-A1—24 mayo y 2 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 13
TLAINEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1,023—In fine del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública No. 12,455 de fecha 15 de abril de 1994, pasada ante mí, la señora ALMA ROSA ESPARZA TERROBA, en su carácter de legataria y heredera instituida en el testamento público abierto, otorgado por el señor CARLOS ARTURO PEREZ, y que se me exhibiera para tales efectos, aceptó los legados y herencia instituidos en su favor, y la señora ALICIA ESPARZA TERROBA, instituida heredera y legataria y designada albacea en el mismo testamento, aceptó el cargo, manifestando que procederá a formular inventario y avalúo de los bienes de la misma.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA.—Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE,
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLAINEPANTLA,
ESTADO DE MEXICO
Naucahuan, México, a 17 de abril de 1994.
Para su publicación dos veces la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, de 7 en 7 días.
400-A1—24 mayo y 2 junio.

FRATERNIDAD 33, ASOCIACION CIVIL
CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en el CAPITULO OCTAVO, artículo vigésimo séptimo, inciso "B", vigésimo noveno, inciso número uno, y trigésimo primero, inciso "E", de los estatutos que rigen nuestra Asociación, se convoca a todos los asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en su domicilio social, sito en Palacio Nacional No. 317 Colonia Tlalocación, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a las 17:00 horas del día 31 de mayo de 1994, sujetándonos al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Renuncia de Asociados y admisión de nuevos asociados.
 - II.—Renuncia de los miembros del consejo de directores y nombramiento de nuevos miembros de dicho consejo.
 - III.—Renuncia de los miembros del comité de vigilancia y nombramiento de nuevos miembros de dicho comité.
 - IV.—Asuntos generales.
- Nezahualcóyotl, México, a 18 de mayo de 1994
A T E N T A M E N T E
EL CONSEJO DE DIRECTORES,
Rúbricas.

2319.—24 mayo

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO NUM. 9
EPIMACCO ALONSO NAVARRETE, AGUSTIN MARTINEZ DOMINGUEZ Y VIRGINIO SIMON HERNANDEZ, PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL DEL COMITE PARTICULAR EJECUTIVO.

En el expediente número 789/92, relativo a la dotación de tierras solicitadas por el poblado de Macuatitla, municipio de Tlatlaya, México, que se ventila en el Tribunal Superior Agrario, se dictó acuerdo con fecha dieciséis de abril del año en curso, a efecto de notificarles auto de radicación de fecha treinta de octubre de mil novecientos noventa y dos, en términos del artículo 173 de la Ley Agraria en vigor, por medio de edictos que se publicarán dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los periódicos de mayor circulación de la región en que se encuentra ubicado el poblado solicitante, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la Oficina de la Presidencia Municipal de Tlatlaya, México y en los estrados de este Tribunal Unitario Agrario, distrito Noveno, con sede en las calles de José María Luis Mora 117, esquina Jaime Nuri, colonia La Vidriera, Toluca, México, se previene a los notificados que al comparecer deberán señalar domicilio en la Ciudad de México, D.F., para oír y recibir notificaciones, en caso contrario, las subsecuentes, aún las de carácter personal se les harán en los estrados del Tribunal Superior Agrario, sito en la calle de Orizaba número 16, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.—Dey fe.—Toluca, Estado de México, a dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y cuatro—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Oscar Andrade Flores.—Rúbrica.
2320.—24 y 31 mayo